

MIÉRCOLES

19 de agosto (Mateo 20, 1-16a)

“Amigo, no te trato injustamente...”



Podemos afirmar que con demasiada frecuencia hemos sido educados en una moral contractual: tanto doy, tanto recibo; si soy bueno, seré premiado, si soy malo, seré castigado; por mis méritos, seré recompensado. Entendemos que “es lo justo” y que así está bien.

Jesús nos propone cambiar totalmente el punto de vista y asumir que ante Dios no cuentan los méritos, sino la gratuidad del amor.

Dios ama incondicionalmente y nos invita a hacer lo mismo. Lo que más nos asemeja al creador es justamente la capacidad de amar gratuitamente.

Danilo L.F.C.